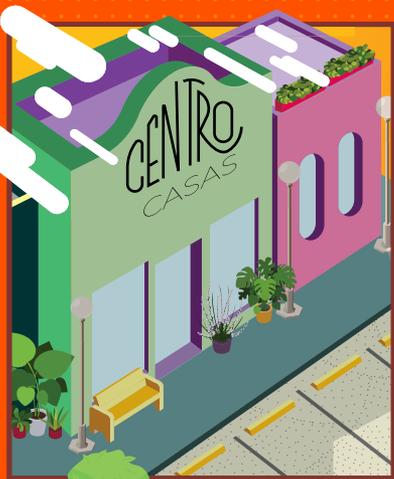


# la subasta

787.287.0100 | [centrocasas.com](http://centrocasas.com)

## A VIVA VOZ VIRTUAL



**VIERNES, 24 OCTUBRE 2025 | 10:00 AM**  
*Muchas oportunidades, miles en descuentos*

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

### Subasta Virtual “a Viva Voz”

La Subasta del viernes, 24 de octubre de 2024 – Virtual por Zoom Meeting.

#### Inscripción Virtual:

**El Registro para participar Virtual debe estar completado en o antes del lunes, 20 de octubre para que sea evaluado y aceptado a participar online.** Los interesados en participar en La Subasta virtual a viva voz deben enviar vía email a [subastas@centrocasas.com](mailto:subastas@centrocasas.com), los términos y condiciones firmados, evidenciar su identidad con copia de un documento válido con foto y autorizar su depósito de buena fe. El depósito de buena fe se realizará mediante tarjeta de crédito o débito. Para licitar por una propiedad o terreno el depósito de buena fe es por la cantidad de mil quinientos dólares (\$1,500.00) por propiedad si compra como individuo (propiedad principal); si compra como inversión, comercial o proyecto el depósito es de tres mil dólares (\$3,000.00) por propiedad aprobada.

#### A. Prima de Licitación del Comprador y Contrato:

El Comprador que resulte como mayor postor y ganador en la puja, y se le adjudique una o más propiedades, pagará a Centro Casas Subastas Inc. como “Prima de Licitación” el equivalente al cinco por ciento (5%) del precio de licitación o un “Flat fee mínimo” de mil quinientos (\$1,500.00) dólares por propiedad, la suma que resulte **MAYOR**. Dicha suma será añadida a la apuesta de subasta que resulte de la puja y sea aprobada por el vendedor y será depositada en una cuenta especial de reserva plica “Escrow account” a favor de Centro Casas Subastas Inc. hasta que se concluya el proceso de transacción y cierre pasando el inmueble a manos del comprador. La “Prima de Licitación” se va a completar con cheque de gerente o giro postal a nombre de Centro Casas Subastas y es pagadera inmediatamente se firme el contrato de bienes raíces dentro de un periodo máximo de 72 horas. De lo contrario, el contrato no surtirá efectos y los dineros entregados en calidad de depósito de buena fe y/o prima serán a beneficio de Centro Casas Subastas Inc. y no serán sujeto de devolución en ninguna circunstancia.

#### B. Reconocimiento e inspección de propiedades:

LAS PROPIEDADES TIENEN QUE SER INSPECCIONADAS POR LOS PARTICIPANTES **ANTES** DE LA SUBASTA; RECORDANDO LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR COVID 19 EN USO DE MASCARILLA Y MANTENIENDO DISTANCIAMIENTO FÍSICO TODO EL TIEMPO. Para inspección de propiedades puede comunicarse con Centro Casas Subastas Inc. al 787-287-0100 o vía email a [subastas@centrocasas.com](mailto:subastas@centrocasas.com). Serán sujeto a evaluación ofertas sometidas con sus depósitos pertinente por escrito con anterioridad a la subasta. Puede hacer su oferta directamente vía email a: [betsy@centrocasas.com](mailto:betsy@centrocasas.com). De no poder participar presencialmente en la subasta presencial o virtual a viva voz, puede someter su oferta con anticipación con el o los depósitos requeridos, en o antes de 48 horas con anticipación al día de la subasta. Las propiedades y/o terrenos que así lo indiquen podrán ser inspeccionados recorriendo los predios. El comprador y/o participante también reconoce y acepta que releva a Centro Casas Subastas Inc. y al Vendedor de todo riesgo inherente a la inspección ocular de la propiedad y/o terreno; esto incluye las propiedades notificadas como invadidas, aquellas que se presumen invadidas, y cualquier otra que, en efecto, resultará invadida previo, durante y posterior a la subasta. Igual relevo aplicará a todo personal y/o contratista relacionado con Centro Casas Subastas Inc. con relación a sus visitas e inspecciones oculares en las propiedades del Vendedor, incluyendo aquellas sujetas a invasión. El suscriptor declara de manera expresa que la propiedad licitada es la misma propiedad inspeccionada por él o por su

agente y/o representante previo a la subasta. El postor ganador además reconoce y acepta que, habiendo tenido la oportunidad de inspeccionar la propiedad, se basa únicamente en su propia investigación sobre la misma y no en cualquier información que haya suministrado, o vaya a suministrar el vendedor. El postor que resulte ganador de la puja también reconoce y acepta que cualquier información provista por o a nombre del vendedor respecto a la propiedad, incluyendo, pero sin limitarse a: toda información contenida en cualquier folleto, correo, carta de información de la propiedad que haya sido disponible al postor ganador por parte del vendedor antes o después de la subasta, fue obtenida de un estudio de título gestionado por el vendedor y realizado por un tercero independiente. Por consiguiente, el vendedor no ha realizado ninguna investigación o verificación independiente de dicho estudio y no hace ninguna representación sobre la exactitud o integridad del mismo. Cada postor es responsable de realizar las debidas inspecciones e investigaciones (“*due diligence*”) para cada una de las propiedades por las cuales pretende hacer oferta. Por todo lo antes expuesto, la cabalidad de cualquier información no está garantizada en ninguna forma, incluyendo, pero sin limitarse a: información sobre la propiedad con respecto a utilidades, arrendamientos, zonificación, cabida, cabida de parcelas, área de mejoras, o cualquier fotografía y/o descripción relacionada a las mismas. Cada postor reconoce de manera expresa e inequívoca que acepta no depender de ninguna información que ha sido o pueda ser provista por el vendedor al decidir si hace o no oferta para una propiedad. Previo a la subasta, ha realizado su propia debida investigación y/o estudios (“*due diligence*”) sobre cada propiedad para la que haya decidido hacer oferta. El comprador y/o participante reconoce y acepta que el vendedor de la propiedad no tiene la obligación de actualizar la información relacionada con una propiedad y que todos los anuncios hechos en la subasta, tanto por el Subastador o cualquier otro miembro del vendedor, sus agentes y/o representantes, tendrán prioridad sobre cualquier y toda publicidad u otra información provista respecto a cualquier propiedad. Salvo los respectivos derechos y obligaciones del vendedor y del comprador con respecto a cualquier propiedad, los cuales deberán exponerse explícitamente en el Contrato de Venta de Bienes Raíces de dicha propiedad, ningún miembro del vendedor tendrá responsabilidad alguna por cualquier información oral y/o escrita relacionada a cualquier propiedad incluida en la subasta, incluyendo pero sin limitarse a: cualquier información presentada en el Folleto de Subasta o en anuncios hechos durante la subasta o con anterioridad a ésta. Centro Casas Subastas Inc. no se hace responsable por cualquier error en la identidad de la propiedad, incluyendo, pero sin limitarse a: cabida, descripción registral, estado registral, cargas o gravámenes desconocidos al vendedor, o de cualquier otra índole. El comprador y/o participante releva de manera expresa a Centro Casas Subastas Inc. de toda responsabilidad contractual y/o extracontractual que pudiese surgir a causa de cualquier defecto oculto y/o evidente, del vendedor, o resultante de la omisión y/o desdén del comprador, ya sea por negligencia o inadvertencia, en la identificación e inspección debida de la propiedad objeto de compra en la subasta. Todas las propiedades son vendidas en su condición como están y donde están (“AS IS”), con todas sus faltas, sin ninguna garantía expresa o implícita. El Comprador y/o Participante conoce y reconoce que ha sido apercibido de las propiedades que se encuentran invadidas por personas ajenas a El Vendedor o de la posibilidad que cualquier propiedad en subasta pueda estar invadida, de ser así, la gestión de evicción, desocupación y/o desposesión será responsabilidad del comprador en su totalidad. El Comprador no podrá instar reclamación de ninguna índole contra El Vendedor y/o Centro Casas Subastas Inc. por la ocupación de cualquier tipo de personas y/o objetos muebles en las propiedades objeto de este contrato.

### **C. Participación de corredores Bienes Raíces:**

El dos por ciento (2%) del precio total de venta de la propiedad o el veinte por ciento (20%) de la comisión de “Centro Casas Subastas Inc.”, lo que sea menor, será pagado por Centro Casas Subastas Inc. al corredor que represente a **comprador que nunca haya participado en nuestras subastas** y que complete todos los trámites exitosamente hasta el momento del cierre. **El corredor de Bienes Raíces deberá inscribir a su cliente vía email a [betsy@centrocasas.com](mailto:betsy@centrocasas.com) o vía facsímil a 787-287-0105, indicando el nombre, dirección, teléfono y firma del cliente acompañado de copia de su licencia de corredor de Bienes Raíces, (48) horas antes del día de la subasta, sin excepción alguna.** La comisión será pagada solamente al primer corredor que haya inscrito a su cliente, posterior

a haberse efectuado el cierre y luego de que los servicios de “Centro Casas Subastas Inc.” hayan sido remunerados en su totalidad. Si el corredor no cumple con los requisitos antes dispuestos, no se le pagará la comisión independientemente de que su cliente compre una propiedad. Inscripciones orales no serán aceptadas. No se pagará comisión al corredor que actúe como comprador.

### **Términos de venta:**

Todo aquel que resulte el mayor postor y haber sido declarado mejor postor, se le proveerá vía correo electrónico los documentos de “Acuerdo de Apuesta y Recibo de Depósito” y el “Contrato de Subasta de Bienes Raíces” y la cita para entregar los documentos firmados y el depósito correspondiente, en la oficina de Centro Casas Subastas. La fecha del cierre para compra en efectivo será determinada a más tardar de diez (10) días luego de la subasta y la firma del Contrato de Subasta de Bienes Raíces. Para ofertas y/o transacciones que requieran financiamiento el término para señalar fecha de cierre será a más de treinta (30) días luego de la firma del Contrato de Subasta de Bienes Raíces y se requerirá al momento de la firma de dicho contrato una evidencia de Pre-Cualificación emitida por un banco hipotecario. Los términos finales por señalarse estarán contenidos en el Contrato de Venta de Bienes Raíces a firmarse por la parte Compradora y la parte Vendedora, tras el resultado de la subasta. Los términos antes mencionados están sujetos a cambio a discreción del vendedor; Centro Casas Subastas, Inc., no tiene control de estos ni asume responsabilidad alguna a causa de éstos. **Para las propiedades vendidas sujeto a confirmación, el mayor postor está sujeto a la aprobación del vendedor por un término de diez (10) días a partir de la fecha de la subasta. Si el comprador y/o participante deja de cumplir con algunos de estos términos y condiciones,** o falsamente ha certificado su elegibilidad, la venta será cancelada y **el vendedor tendrá la opción de retener el depósito** declarado como liquidación por daños y/o incumplimiento de contrato. Cualquier venta que sea cancelada antes de completar la subasta, dicha propiedad podrá ser subastada nuevamente a discreción del subastador. Licitaciones de apoyo serán recibidas en caso de que una propiedad no complete el proceso de cierre, el vendedor se reserva el derecho de solicitar un comprador de apoyo. Centro Casas Subastas Inc. elige el Notario que autorizará la escritura de compraventa entre el vendedor y el comprador. Para dicha escritura de compraventa, el comprador asume el pago de honorarios y demás gastos legales, incluyendo gastos de presentación e inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. Centro Casas Subastas Inc. podrá delegar al Vendedor la elección del Notario que autorizará la escritura de compraventa entre el vendedor y el comprador. Centro Casas Subastas Inc. no asume responsabilidad alguna por cualquier impedimento, carga o gravamen que surja del Registro de la Propiedad y que por error y/o inadvertencia el vendedor desconozca al momento de la venta.

### **Notas adicionales:**

“Centro Casas Subastas Inc.” se reserva el derecho de agregar o sustraer cualquier propiedad de la subasta a su discreción y/o por requerimiento del vendedor. Todas las propiedades son vendidas en su condición actual “*Como Está*” (“*AS IS*”), como están y donde están, con todas sus faltas, sin ninguna garantía expresa o implícita. Se exige a todos los licitadores a inspeccionar las propiedades antes de la subasta. Aunque toda información obtenida viene de fuentes fidedignas, ésta no ha sido verificada por “Centro Casas Subastas Inc.”. Los compradores estarán sujetos a lo indicado en el título del documento.

El vendedor y/o Centro Casas Subasta Inc. no asumen responsabilidad alguna por errores u omisiones, incluyendo, pero sin limitarse a: publicidad, promoción o listados de las propiedades, de ninguna manera garantizan de la exactitud de la información obtenida ni están en la obligación de actualizar la misma, de todas o cualquiera de las propiedades promovidas y/o listadas. Ni el vendedor ni Centro Casas Subastas Inc. tienen responsabilidad por cualquier representación

oral, escrita, garantías o acuerdos relacionado con la propiedad, excepto a lo expresado en el Contrato de Subasta de Bienes Raíces. Todo comprador y/o participante reconoce y acepta que Centro Casas Subastas Inc. solo funge como intermediario en la transacción y no es de ninguna manera responsable por: defectos de construcción, vicios ocultos, funcionamiento de enseres, instalaciones eléctricas, plomerías, o cualquier otro defecto en la propiedad. La parte compradora reconoce y de manera expresa, entiende y acepta, que ha sido orientada en relación con el derecho que le asiste, y la conveniencia de contratar y utilizar los servicios de un profesional debidamente licenciado por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico para inspeccionar minuciosamente la propiedad, a su costo, antes de la firma de este contrato (LEY 93 DEL 16 DE MAYO DE 2006). Así conocerá los detalles que necesita la propiedad que advendrá suya una vez finiquite la compraventa. Se orienta, además, sobre el derecho a realizar una inspección ante la posibilidad de la utilización de pinturas a base de plomo, y/o asbestos, especialmente, en propiedades construidas antes de 1978, (LEY FEDERAL 42 USC, QUE ENTRÓ EN VIGOR EN PUERTO RICO EL 6 DE DICIEMBRE DE 1996). El método y orden de venta, así como los incrementos en apuestas el día de la subasta serán a la discreción del subastador. Todas las ventas serán en efectivo, no sujetas a financiamiento, por lo que se requiere que **todos los clientes sean precualificados antes de la subasta, si va a solicitar financiamiento**. Todos los anuncios hechos el día de la subasta tendrán precedencia sobre cualquier otro material escrito o publicado previamente. Copia del documento de Acuerdo de Apuesta y Recibo de Depósito y el Contrato de Subasta de Bienes Raíces estarán disponible para su inspección.

La Ley 72-2015 enmendó el Código de Rentas Internas de Puerto Rico e introdujo nuevos cambios en el Impuesto de Ventas y Uso ("IVU"). Algunos de estos cambios son efectivos a partir del 1 de julio 2015 mediante el aumento de la tasa contributiva del IVU de 7% a 11.5%. Los demás cambios son efectivos a partir del 1 de octubre de 2015, y estos aplican específicamente a los servicios prestados entre comerciantes y los servicios profesionales designados, los cuales estará sujetos a un IVU de 4%, a menos que los mismo estén exentos por ley. Nuestros servicios como Empresas, Corredores y Vendedores de Bienes Raíces se consideran servicios profesionales designados sujetos a la tasa del IVU de 4%. Por lo tanto, todas las facturas de Centro Casas Subastas, Inc. por concepto de servicios prestados a partir del 1 de octubre de 2015 incluyen dicho impuesto.

### ***Advertencias específicas:***

Ni el vendedor ni Centro Casas Subastas Inc. serán responsables bajo ningún concepto, ni están obligados de manera alguna por cualquier declaración, representación o información oral y/o escrita relacionada a la propiedad, o a la operación de la misma, que haya sido hecha por cualquier corredor de bienes raíces, agente, empleado, representante o cualquier otra persona. El mayor postor como resultado de la puja reconoce inequívocamente que el vendedor no ha hecho, hace o hará, ninguna representación ni otorga garantías respecto a la condición física o cualquier otro aspecto de la propiedad, incluyendo pero sin limitarse a: la integridad estructural de cualquier mejora hecha en la propiedad, la conformidad de las mejoras con cualquier plano o especificación de la propiedad conforme al registro, si alguno, la conformidad de la propiedad con requisitos de zonificación o código de construcción aplicables, la existencia de inestabilidad en el suelo y estado del subsuelo, reparaciones pasadas de estos, susceptibilidad a deslizamientos de tierra, cimiento, drenajes, o cualquier otro asunto que afecte la propiedad, incluyendo sin limitarse a: la estabilidad o integridad del terreno o cualquier edificación o mejora localizado en el mismo. El mayor postor como resultado de la puja, y cualquiera que reclame por o en representación de éste, por la presente libera total e irrevocablemente al vendedor y a Centro Casas Subastas Inc., de cualquier y toda reclamación futura por cualquier costo, pérdida, responsabilidad, daño, gasto, demanda, acción o causa de acción resultante de, o relacionada a, cualquier defecto, error u omisión de construcción u otras condiciones, incluyendo asuntos ambientales que afectan la propiedad y/o cualquier parte de la misma. La liberación referida incluye reclamaciones sobre las cuales actualmente el postor no tiene conocimiento o no sospecha que existan a su favor y que, de haberlas conocido, afectarían o podrían afectar sustancialmente la decisión de liberar al

vendedor. **El mayor postor como resultado de la puja reconoce y acepta que está dispuesto a otorgar la anterior liberación debido al precio de compra al cual pudo adquirir la propiedad en La Subasta.** El mayor postor como resultado de la puja asume toda responsabilidad y obligación por cualquier reclamación o acción basada en, o que surja por, lesiones, fallecimiento de personas, daños, destrucción, pérdida de propiedad, sufridos o alegadamente sufridos por el postor, sus agentes, principales y/o empleados, relacionada con, resultante de, o incidental a, la subasta, incluyendo pero sin limitarse a: el cumplimiento del Contrato de Venta de Bienes Raíces, independientemente de si tales reclamaciones o acciones están fundadas en todo o en parte en alegada negligencia o representaciones incorrectas, negligentes y/o interpretadas como intencionales del vendedor y/o sus representantes. El postor acepta, además, y por el presente indemniza y libera de responsabilidad al vendedor e intermediario Centro Casas Subastas Inc., con respecto a cualquiera de los asuntos antes expuestos y acepta defender cualquier reclamación, demanda o acción presentada contra estos o cualquiera de sus agentes y/o representantes.



**NÚMERO LICITADOR:** \_\_\_\_\_

**Reconocimiento y aceptación – Subasta Virtual de propiedades: viernes, 24 de octubre de 2025:**

El licitador suscribiente reconoce y acepta que ha leído los términos y condiciones antes dispuestos, que entiende estos procedimientos, términos y condiciones y que está obligado por ellos, ratificando su contenido estampando su firma al final del documento. Para beneficios de todos, la subasta será grabada, y fotografiada con posibilidad de utilizar imágenes en promociones y todo licitador accede a ello. Centro Casas Subastas Inc. se reserva el derecho de modificar estos términos y condiciones.

Nos reservamos el derecho de admisión a LA SUBASTA.

**Fecha:** \_\_\_\_\_ **Licencia #** \_\_\_\_\_

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **2do Nombre:** \_\_\_\_\_

**Apellido:** \_\_\_\_\_ **2doApellido:** \_\_\_\_\_

**Teléfonos:** \_\_\_\_\_ **Estado civil:** \_\_\_\_\_

**Dirección Postal:** \_\_\_\_\_

**Email:** \_\_\_\_\_ **Profesión:** \_\_\_\_\_

**Entidad que Compra y Representa** (si aplica): \_\_\_\_\_

**Método de compra:**

\_\_\_ Efectivo

\_\_\_ Financiamiento

**Compra para:**

\_\_\_ Inversión

\_\_\_ Propiedad Principal

Firma: \_\_\_\_\_

**Encuesta - ¿Cómo se enteró de la Subasta?**

Clasificados Online \_\_\_ Clasificados PR \_\_\_ Email CCS \_\_\_ Facebook \_\_\_ Instagram \_\_\_

Rótulo \_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

1



### Orocovis, Bo. Gato, Carr 55 Km32.9 Int.

Tipo: Terreno

Metros: 129,702 M/C

Zonificación: A-B

Catastro: 193-000-010-04-901

Coordenadas: 18.251452, -66.378513

2



### Sabana Grande, Bo. Pueblo, Ave. López Martínez y Calle Hacienda

Tipo: Casa

Metros: 434 M/C

Información Adicional: 3H / 1B

Zonificación: C-3

Catastro: 335-047-055-09-001

Coordenadas: 18.07680, -66.96112

3



### Orocovis, Bo. Botijas II, Carr 569 Km 1.3

Tipo: Casa

Metros: 8,018 M/C

Pies: 1,500 P/C

Zonificación: A-P

Catastro: 246-001-034-12-001

Coordenadas: 18.21650797, -66.37441095

4



### San Sebastian, Bo. Cibao, Carr 111 Km 27.8 Int. #Lote 2

Tipo: Finca

Metros: 2.468 CDAS

Zonificación: CR

Catastro: 101-047-385-18-000

Coordenadas: 18.35726, -66.89785

5



**San Sebastian, Bo. Calabazas, Carr 435 Km 23 Int.**

Tipo: Terreno

Metros: 8,953 M/C

Zonificación: A-2

Catastro: 157-000-003-77

Coordenadas: 18.30944225, -66.96294

6



**Toa Alta, Bo. Galateo y Quebrada, Carr 804 Km 0.4 Lote 8**

Tipo: Finca

Metros: 6.124 CDAS

Zonificación: R-G

Catastro: 111-000-009-74-000

Coordenadas: 18.35014321, -66.26280872

7



### Salinas, Bo. Lapas, Carr 714, Km. 1.22, Hacienda Salinas

Tipo: Finca

Metros: 25 CDAS

Zonificación: A-P

Catastro: 371-000-002-07-000

Coordenadas: 18.05951688, -66.23145297

8



### Ponce, Bo. Vayas, Lot D, Avenida Caribe

Tipo: Finca

Metros: 72.64 CDAS

Zonificación: 0-a

Catastro: 412-000-009-02

Coordenadas: 17.97818839 -66.58429642

9



**Peñuelas, Bo. Quebrada Ceiba, Com Caracoles II, C/ 14 y C/ Quebrada Ceiba**

Tipo: Finca

Metros: 5.13 CDAS

Zonificación: R

Catastro: 363-000-004-71-001

Coordenadas: 18.05433, -66.70950

10



**Mayagüez, Bo. Río Cañas, Calle Begonia, Lote 40 (Villa Sonsire)**

Tipo: Terreno

Metros: 1,514 M/C

Zonificación: R-G

Catastro: 208-061-048-59-000

Coordenadas: 18.37232, -66.04521

11



## Ponce, Bo. Playa, Calle Meros #338

Tipo: 2 Lotes

Metros: 2,656 M/C

Zonificación: SREP.N

Catastro: 411-049-677-01-001

Coordenadas: 17.98325, -66.63242

12



## Ciales, Bo. Toro Negro, Carr 149 KM 40.9 Interior

Tipo: Finca

Metros: 129 CDAS

Zonificación: A-4

Catastro: 269-000-004-03-901

Coordenadas: 18.19224, -66.514877



**Peñuelas, Bo. Tallaboa Alta, Carr 391 Km 0.5**

Tipo: Finca

Metros: 18.695 CDAS

Zonificación: A

Catastro: 363-002-005-67-000

Coordenadas: 18.05311, -66.69331



**Cidra, Bo. Salto, Carr 173 km 5.9**

Tipo: Finca

Metros: 27,550 M/C

Zonificación: R

Catastro: 274-096-439-09-000

Coordenadas: 18.15659049, -66.21224937

15



### Guaynabo, Bo. Amelia, Calle Rubí N-13

Tipo: Casa

Metros: 312 M/C

Pies: 1,332 P/C

Zonificación: R-3

Catastro: 062-012-067-01-001

Coordenadas: 18.43098572, -66.11567045

Información Adicional: 3H / 2B

16



### Vega Alta, Bo. Candelaria, Carr 647 Km 5.2 Int. Lote 2 (Calle Lirios)

Tipo: Terreno

Metros: 2.55 CDAS

Catastro: 082-000-007-36-001

Coordenadas: 18.38056, -66.35132

17



### Gurabo, Bo. Rincón, Carr 203 km 1.6

Tipo: Finca

Metros: 77 CDAS

Zonificación: C-R

Catastro: 226-000-002-94-000

Coordenadas: 18.23249006, -65.98979740

18



### Mayagüez, Bo. Algarrobos, Carr #2 Km 149.5 Int. Lote C

Tipo: Finca

Metros: 119 CDAS

Información Adicional: 2 Locales; Cita Previa

Zonificación: I-L

Catastro: 207-000-002-97

Coordenadas: 18.23793087, -67.16656757

19



## San Juan, Bo. Quebrada Arenas, Calle Los Navarros Int. Lote # 2

Tipo: Finca

Metros: 5 CDAS

Zonificación: SRP

Catastro: 171-028-153-13-000

Coordenadas: 18.30296, -66.07772

20



## Lajas, Bo. Palmarejo, Carr 306 #3780

Tipo: Income Property

Metros: 9,900 M/C

Información Adicional: 2 unidades

Zonificación: R

Catastro: 420-051-261-11

Coordenadas: 17.98122894, -66.12185978

21



**San Juan, Cond. Crystal House, 368 Ave De Diego, Local C-1-A and C-1-B**

Tipo: Comercial

Pies: 982 P/C, 1,217 P/C

Zonificación: HOA \$411

Catastro: 087-014-839-12-001; 087-014-839-12-258

Coordenadas: 18.39814, -66.03892

**Información Adicional:** 2 Locales/3baños

22



**Gurabo, Bo. Rincón, Carr 932 Km 3.5 Int. / LOT A & B**

Tipo: Finca

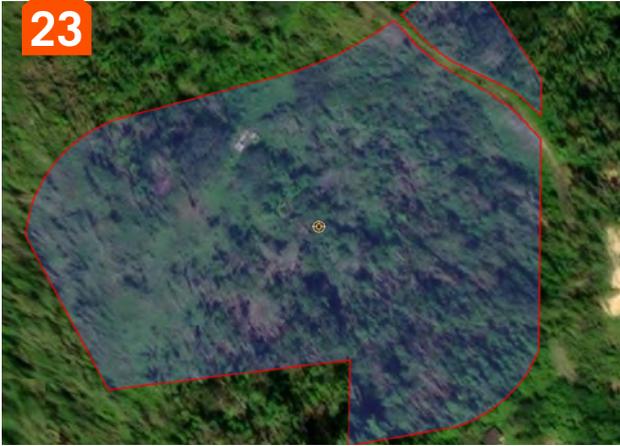
Metros: 42 CDAS

Zonificación: C-R

Catastro: 226-000-002-91

Coordenadas: 18.23933638, -65.98379285

23



### Arecibo, Bo. Carreras, Carr 656 Km 3.3 - Estructura

Tipo: Terreno

Metros: 10 CDAS

Pies: 4,026 P/C

Zonificación: C-R

Catastro: 077-000-002-28-001

Coordenadas: 18.38863, 66.67396

Información Adicional: 1H / 1.5B

24



### Naguabo, Bo. Santiago y Lima, Carr 3 Km 63.7 (Ant. Real Palmas Motel)

Tipo: Comercial

Metros: 1 CDA

Pies: 6,391 P/C

Zonificación: C-R

Catastro: 256-000-005-44-000

Coordenadas: 18.2127, -65.7076

Información Adicional: Antiguo Motel

25



### Arecibo, Bo. Factor 1, Carr 683 KM1.3 Int

Tipo: Finca/Comercial

Metros: 5 CDAS

Pies: Oficina - 20x20

Zonificación: C-R

Catastro: 032-000-006-50-001

Coordenadas: 18.4408215, -66.6168914

Información Adicional: Nave - 20X80; Operando

26



### Manatí, Baldorioty de Castro; esquina Calle Georgetti, #25

Tipo: Comercial

Metros: 1,722 M/C

Pies: 25,257 P/C

Zonificación: C-I

Catastro: 056-021-039-08-001

Coordenadas: 18.4275, -66.4940

Información Adicional: Antiguo Hospital; Pkg 19 Autos

27



## Arecibo, Bo. Hato Abajo, Carr 2 Km 79.0

Tipo: Comercial

Metros: 1.39 CDAS

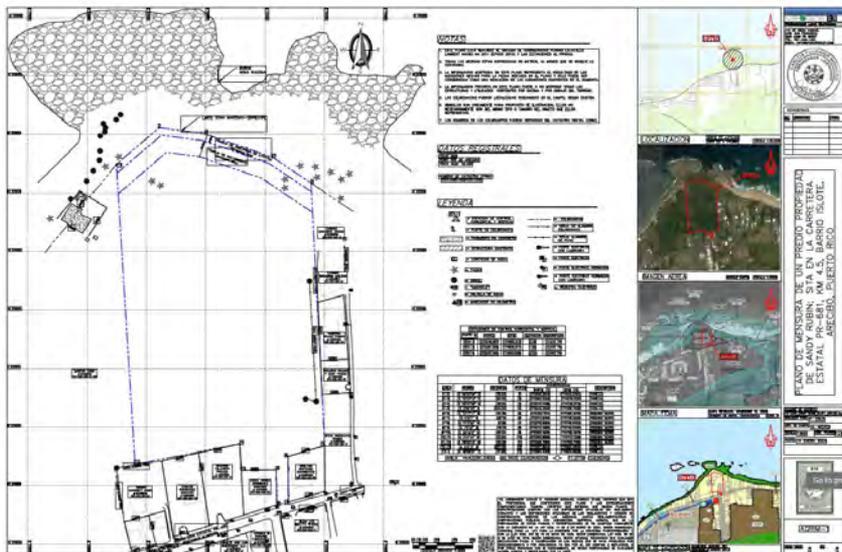
Pies: 17,506 P/C

Zonificación: C-I

Catastro: 012-071-220-12-001

Coordenadas: 18.47421, -66.74575

28



**Arecibo, Punta Caracoles, Islote, Km 4.5 Carr #681**

Tipo: Finca

Metros: 38,000 M/C

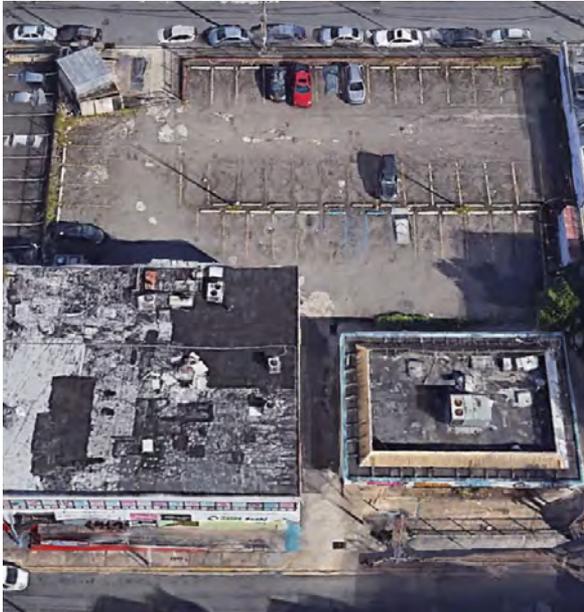
Información Adicional: Varios solares

Zonificación: R-I

Catastro: 013-033-001-61

Coordenadas: 18.48654565, -66.67266727

29



## San Juan, 107 Calle Universidad / 2 Edificios

Tipo: Comercial

Metros: 2,555 M/C

Pies:

Zonificación: RT-5 / CT-2

Catastro: 087-002-442-04-001; 087-002-442-04-002;

Coordenadas: 18.4032, -66.0549

Información Adicional: 2 Edificios; Pkg 45 Autos

30



**San Juan, Bo. Cupey, Carr 844 Lotes 1745 & 1747**

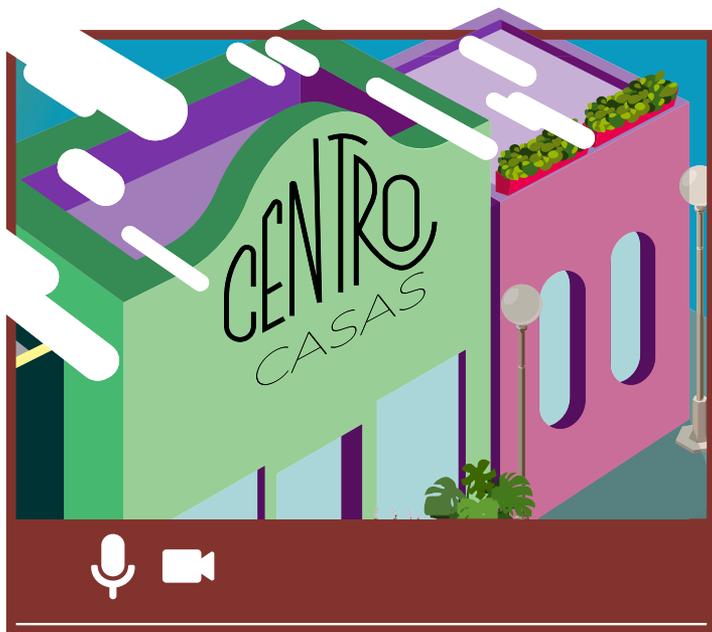
Tipo: Comercial

Metros: 949 M/C

Zonificación: C

Catastro: 115-003-497-74-000

Coordenadas: 18.05433, -66.70950



32



### San Juan, 141 Ave. Roosevelt, Hato Rey

Tipo: Comercial

Metros: 432 M/C

Pies: 5,263 P/C

Zonificación: C-2

Catastro: 063-041-087-22-001

Coordenadas: 18.42294, -66.06095

33



### Luquillo, Bo. Sabana, Carr 992 Km 39.2 Int.

Tipo: Finca

Metros: 53.7019 CDAS

Zonificación: C-R

Catastro: 092-000-007-08-000

Coordenadas: 18.37197, -65.73127

34



**Lajas, Bo. Santa Rosa, Carr 116 Km 1.5**

Tipo: Finca

Metros: 21.6845 CDAS

Zonificación: R-i

Catastro: 358-052-126-38-000

Coordenadas: 18.12575, -65.96229

35



**Ponce, Bo. Sabanetas, Carr 578 Int. Calle Santa Marta**

Tipo: Finca

Metros: 85 CDAS

Zonificación: AP-4

Catastro: 389-000-004-12-000

Coordenadas: 18.02186, -66.58634

37



### Trujillo Alto, Bo. Carraizo, Carr 843 Km 4.6

Tipo: Fincas

Metros: LOTE1 - 9.4494 CDAS

Pies: LOTE2 - 3.4066 CDAS

Zonificación: A-D

Catastro: 144-000-008-99-000; 144-055-196-21-000

Coordenadas: 18.32480, -66.03015

38



### Toa Baja, Levittown, Calle Rufino Ramirez #JU-21

Tipo: Comercial

Metros: 311 M/C

Pies: 6,090 P/C

Zonificación: C-L

Catastro: 039-094-358-15-001

Coordenadas: 18.43680188, -66.16738152

Información Adicional: Pkg 5 Autos

39



### Dorado, Pueblo, Calle Norte #76

Tipo: Casa

Metros: 409 M/C

Pies: 1,400 P/C

Zonificación: R

Catastro: 037-029-004-03-001

Coordenadas: 18.45977163, -66.26121992

Información Adicional: 3H - 3B; Piscina

40



### Patillas, Bo. Pollos y Cacao Bajo, Carr 3, Parcela A,

Tipo: Finca

Metros: 7.22 CDAS

Zonificación: R-G

Catastro: 421-000-010-52-000

Coordenadas: 17.9805498,-66.0026131

41



### Dorado, Costa de Oro, Bo. Sardinera, Solar J-1

Tipo: Casa

Metros: 403 M/C

Información Adicional: 2H / 1B

Zonificación: R

Catastro: 019-096-039-32-000

Coordenadas: 18.46950209, -66.27838001

42



### Toa Alta, Bo. Ortíz, Carr 827

Tipo: Finca

Metros: 10.53 CDAS

Información Adicional:

Zonificación: R-1

Catastro: 112-000-009-89-000

Coordenadas: 18.34316288, -66.21045417

43



## Dorado, Bo. Rio Lajas, Espinosa, Carr 670, Km6.1

Tipo: Casa

Metros: 7,860 M/C

Pies: 5,366 P/C

Zonificación: R-G

Catastro: 083-000-001-80-000

Coordenadas: 18.39067930, -66.30462702

Información Adicional: 12H / 4B

44



### Añasco, Bo. Corcovada, Carr 109 Km 16.7

Tipo: Incom

Metros: 1,560 M/C

Pies: 1,500 P/C

Zonificación:

Catastro: 156-092-244-01-000

Coordenadas: 18.28163483, -67.05557889

Información Adicional: 1H / 1B, Pkg 24 Autos

45



### Ponce, Pueblo, Calle Marino 9181

Tipo: Propiedad Histórica

Metros: 1017 M/C

Pies: 6,800 P/C

Zonificación: Protegida por Inst de Cultura

Catastro: 389-062-447-05-001

Coordenadas: 18.01004893, -66.61374946

Información Adicional: Terreno Colindante 500 M/C

**46**



**Ponce, Bo. Canas, Sect. Quebrada del Agua, Carr 132 Km 18.6 Int**

**Tipo:** Finca

**Metros:** 18 CDAS

**Pies:** 6 Lotes/ Remanente

**Zonificación:**

**Catastro:** 364-083-536-02-000; 364-072-089-10-000;  
364-072-716-23-000; 364-082-716-24-000;  
364-082-716-25-000; 364-000-006-63-000

**Coordenadas:** 18.03811, -66.67893

**Información Adicional:** LOT#4 - 2,552 M/C; LOT#7 - 4,338 M/C; LOT#8 - 3,966 M/C; LOT#9 - 3,958 M/C; LOT#10 - 3,911 M/C; LOT#11 - 4,303 M/C; REMNANT 48,805 M/C

**47**



**Caguas, Bo. Río Canas, Sect. La Ponderosa, Km 29.5**

**Tipo:** Fincas

**Metros:** LOTE1 - 7,625 M/C

**Pies:** LOTE2 - 7,860 M/C

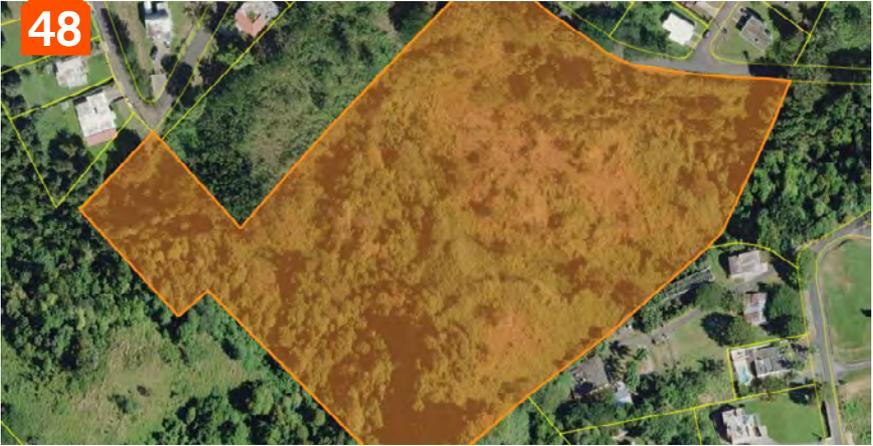
**Zonificación:** R-I

**Catastro:** 72-041-429-06-000; 172-000-001-01-001; 172-000-001-40-901

**Coordenadas:** 18.2964, -66.0561

**Información Adicional:** LOTE3 - 21,617 M/C

48



### Toa Alta, Bo. Galateo, Carr 804 Km 0.2 Lote #9

Tipo: Finca

Metros: 10 Cdas

Zonificación: R-G

Catastro: 111-000-010-81-000

Coordenadas: 18.35045, -66.26078

49



### Añasco, Bo. Añasco Abajo, Carr 109 Km 0.2

Tipo: Comercial

Metros: 2,000 M/C

Pies: 1,500 P/C

Zonificación: C

Catastro: 181-000-003-28-000

Coordenadas: 18.27669567, -67.1605546

50



**Guayama, Bo. Puerto Jobos, Carr 707**

Tipo: Comercial

Metros: 620 M/C

Pies: 3,368 P/C

Zonificación: C

Catastro: 441-042-014-41-000

Coordenadas: 17.95347,-66.17872



51



### Manatí, Cond. Plaza Manatí, Oficina 103, Calle A esq Calle McKinley

Tipo: Oficina

Pies: 850 P/C

Información Adicional: Pkg 1 Auto

Zonificación: HOA - \$556

Catastro: 056-014-113-11-004

Coordenadas: 18.43170, -66.47854

52



### San Lorenzo, Bo. Quebrada Arenas, Carr 912 Km 2.2

Tipo: Fincas

Metros: 94.8329 CDAS

Pies: 18.75 CDAS

Zonificación:

Catastro: 302-000-009-22-901

Coordenadas: 18.12575, -65.96229

53



**Patillas, Bo. Bajos, Carr 3 Km 119.3 Int. Lote 20**

Tipo: Fincas

Metros: 5.7971 CDAS

Zonificación: R-G

Catastro: 422-000-001-69-000

Coordenadas: 17.98308, -65.99152

54



**Patillas, Bo. Bajos, Carr 3 Km 119.3 Int. Lote 21**

Tipo: Fincas

Metros: 8.1946 CDAS

Zonificación: R-G

Catastro: 422-000-001-71-000

Coordenadas: 17.98083, 65.99291

55



### Patillas, Bo. Bajos, Carr 3 Km 119.3 Int. Lote 22

Tipo: Fincas

Metros: 9.0645 CDAS

Zonificación: R-G

Catastro: 422-000-001-70-000

Coordenadas: 17.98093, -65.99253

56



### Camuy, Bo. Puente, Ave. Estrella

Tipo: Terreno

Metros: 775 M/C

Zonificación: R-I

Catastro: 010-055-548-02

Coordenadas: 18.48004305, -66.84514960

57



### Guayama, Pueblo, Bo. Machite, Calle Principal

Tipo: Terreno

Metros: 20,359

Zonificación: R

Catastro: 420-051-261-11

Coordenadas: 17.98122894, -66.12185978

58



### Bayamón, Cond. Las Torres Norte, Apt 6-G

Tipo: Apartamento

Información Adicional: 1H-1B

Coordenadas: 18.39539299, -66.15733871

# ¡MULTI MORTGAGE te da más, Mucho Más!



¡Aprovecha la **VARIEDAD** de productos  
y las **GRANDES OFERTAS** que tu  
cooperativa y nosotros tenemos para ti!

- **FHA**
- **VETERANOS**
- **RURAL**
- **CONSTRUCCIÓN**
- **COMERCIALES**
- **TERRENOS**
- **CONFORMING**
- **NON CONFORMING**



**(787) 296-3333**

Ofertas sujetas a aprobación. Ciertas restricciones y condiciones aplican. Multi-Mortgage es una institución hipotecaria afiliada al Grupo de Empresas de Seguros Múltiples con licencia OFIC IH-129, NMLS#171022. 761 Ave. Muñoz Rivera Río Piedras, PR 00925.



# ¿NO VES LA PROPIEDAD QUE BUSCAS?



Comunícate con  
**CentroCasas.**

 **787-287-0100**



[www.centrocasas.com](http://www.centrocasas.com)